

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA EL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**

#### **1. TÍTULO DEL PROYECTO**

**Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"**

#### **2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la Republica contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.

En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera implementar los componentes de la Agenda de Conmemoración, contribuyendo así, y de cara a un desafío mayor como es el Covid19, al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Programa País (2022-2026)

A través de la Ley N°31109, Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Asimismo, la Sexagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2022, autoriza al Ministerio de Cultura aprobar transferencias financieras a favor de organismos internacionales y celebrar convenios de cooperación de naturaleza interinstitucional y de asistencia técnica y/o adendas para la adquisición de bienes y servicios destinados a la atención de actividades para el desarrollo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú

La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:

1. Programa Cultural y Académico
2. Agenda Internacional
3. Conmemoración Histórica
4. Programa de Valores Bicentenario
5. Parques Culturales Bicentenario
6. Obras

Finalmente, la contratación se enmarcará en la siguiente actividad:

Actividad 11: Gestión del Proyecto

**3. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN**

Dotar de una (01) Impresora Multifuncional monocromática para imprimir, fotocopiar y escanear documentos de las diferentes unidades orgánicas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

**4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES**

Se requiere las siguientes especificaciones técnicas mínimas para cumplir con la demanda de impresión de alta producción de los usuarios del Proyecto Especial Bicentenario:

<b>IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A3 REQUISITOS MÍNIMOS</b>		
<b>Tipo</b>	Multifuncional Monocromático	
<b>Tecnología</b>	Láser o LED	
<b>Tamaño máximo de impresión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A3</li> </ul>	
<b>Conectividad USB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 puerto USB 2.0</li> </ul>	
<b>Conectividad LAN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si, 10/100/1000 Base-T Ethernet</li> <li>WiFi</li> </ul>	
<b>Velocidad de Procesamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.2 Ghz o superior</li> </ul>	
<b>Memoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 Gb o superior</li> </ul>	
<b>Disco duro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>128 GB SSD / 320 GB HDD o superior</li> </ul>	
<b>Impresión</b>	Resolución	1200 x 1200 ppp o superior
	Velocidad	55 ppm o superior
	Dúplex automático	Si
	Ciclo de trabajo mensual	250,000 páginas al mes o superior
	Alimentador automático de documentos	Si
<b>Escáner</b>	Formatos de archivos	PDF, PDF/A, XPS, JPEG y TIFF.
	Destino	USB y/o Email
<b>Copiadora</b>	Resolución	600 x 600 ppp o superior
	Velocidad copia simple	6.3 segundos o inferior
<b>OTRAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES MÍNIMAS REQUERIDAS DEL BIEN</b>		
<b>Bandejas de papel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una bandeja para 100 hojas o superior</li> <li>Dos bandejas de 500 hojas o superior</li> <li>Bandeja de alta capacidad (opcional)</li> </ul>	

*1159*

<b>Certificación</b>	De acuerdo con la ISO/IEC 24734
<b>Tamaño de papel soportado</b>	A4, A3
<b>Condiciones del equipo</b>	El equipo debe ser nuevo y de primer uso.
	El proveedor debe indicar por lo menos 01 Centro Autorizado de Servicio (CAS) en el Perú de la marca del equipo.
	Documentos Técnicos y Drivers.
	El fabricante del equipo ofertado deberá contar con página Web con funciones de descarga de drivers.
<b>Garantía</b>	Contra defecto de diseño y/o fabricación o fallas de funcionamiento en el lapso de 03 años, ajenos al uso normal o habitual del bien adquirido y no detectables al momento que se otorgó la conformidad.
<b>Instalación</b>	El proveedor deberá realizar pruebas de funcionamiento in situ.

*Handwritten mark*

**Nota: Todas las características técnicas serán verificadas por el área usuaria al momento de recibir la cotización del bien, con la información técnica remitida por los postores.**

#### 4.1 OTRAS CONDICIONES:

- El proveedor es el responsable por el cumplimiento de la calidad ofrecida del bien.
- El bien entregado por el proveedor será revisado por un representante del área usuaria, y en caso de que no cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, el proveedor deberá de reemplazarlo sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria.
- El proveedor deberá capacitar sobre el funcionamiento del bien al personal del área usuaria (02 personas) al momento de la entrega del mismo.
- El proveedor, al momento de la entrega del bien, deberá cumplir con la utilización de equipo de protección personal (EPP) de bioseguridad ante el Covid-19 establecidas por el Gobierno, en caso no cumpla no se recepcionará el bien.

#### 5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

- **Lugar de entrega.** - Serán entregados en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario (ubicado en Av. Javier Prado Este 2465 – San Borja), previa coordinación con el área usuaria.

#### 6. PRODUCTOS

Producto	Plazo
<p><b>UNICO PRODUCTO</b></p> <p>El proveedor deberá entregar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>01 impresora Multifuncional</b> de acuerdo a las características indicadas en el numeral 4.</li> <li>• Documento <b>especificando la garantía del bien.</b></li> </ul> <p>Deberá presentar la guía de remisión al</p>	<p>Hasta los 10 días calendario contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra y/o contrato.</p>

momento de la entrega del bien.	
---------------------------------	--

#### 7. CONFORMIDAD

La conformidad deberá ser emitida por la Coordinación de Informática de la Unidad de Administración del Proyecto Especial Bicentenario.

#### 8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la entrega del bien y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

El pago se realizará a la entrega y conformidad del producto por el equivalente al 100% del monto contractual.

**El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:**

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

**RUC N°. 20507728961**

**Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores**

Para efectos de entrega del comprobante de pago de manera física, se deberá realizar en las oficinas de Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el área usuaria.

En el caso de comprobantes de pago electrónicos, éste deberá ser enviado al correo electrónico: mesadepartes@bicentenario.gob.pe.

#### 9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

#### 10. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de/l bien/es o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

#### 11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona jurídica con RUC habido
- Acreditar un monto facturado mínimo acumulado por S/ 20,000.00 (veinte mil con 00/100 soles) en venta de bienes similares al objeto de la contratación.  
Se considera bienes similares: bienes tecnológicos y/o impresoras y/o pantallas o monitores de cómputo y/o equipos de cómputo y/o accesorios/repuestos de equipos de cómputo.
- Información técnica de las características del bien ofertado (brochures, catálogos u otros) que evidencien el cumplimiento de las características señaladas en el numeral 4 del presente documento.

*Acreditación: La experiencia se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad; o (ii) constancia de prestación; o (iii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o constancia de detracciones o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.*